



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0767/2025

Texcoco, Estado de México, 16 de julio de 2025

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A TRES PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Tras una inspección, los oficiales localizaron entre las pertenencias de los sujetos una réplica de pistola.*
- *La acción se dio tras realizar filtros de seguridad, apegados a la Estrategia Operativa Oriente.*

Resultado de los trabajos establecidos en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a tres probables implicados en el delito de portación de arma prohibida.

Mediante un filtro de seguridad, establecido en la carretera Lechería-Tulantongo, como parte de las acciones de la Estrategia Operativa Oriente, que tiene la finalidad de disuadir la incidencia delictiva, efectivos solicitaron a los tripulantes de una camioneta de la marca Cadillac color negro, detenerse para una revisión apegada a los protocolos de actuación.

En dicha inspección, localizaron en el interior de la guantera de la unidad una réplica de arma de fuego, color negro, con la leyenda y numeral 19 Austria 9x19, motivo por el que se les informó que poseer este tipo de artículos constituye un delito.

De inmediato, los oficiales detuvieron a Jorge "N" de 48 años, José "N" de 51 años y Brandon "N" de 21 años, a quienes se les hizo saber los derechos que la ley otorga, junto con lo asegurado y el vehículo, fueron remitidos ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

